

SUBORDINACIÓN

La subordinación es un procedimiento sintáctico para transponer predicaciones enteras. Tiene sus indicios o marcas en los llamados *nexos de subordinación*, cuya función, más que unir, es transformar una predicación autónoma en algo que ya no es predicación sino un producto funcionalmente nuevo.

La marca de la oración subordinada es el nexo y en menor medida el modo verbal en el que aparece, por esto no se debe identificar el subjuntivo como *modo de subordinación* porque:

- no aparece en todos los tipos de subordinada
- no es modo exclusivo de las subordinadas, también las hay en indicativo y el subjuntivo aparece en principales
- en latín no hay oración subordinada cuya única marca sea el subjuntivo

1. COMPLETIVA

a. CON NEXOS

UT(QUE)/NE(QUE NO) + SUBJUNTIVO. Tipo de verbos con que aparecen:

-verbos de *pedir, rogar, querer, desear, mandar, hacer...*: *dux milites obsecrat ne de se deserant* (el general suplica a los soldados que no le abandonen); *perfececi ne quis effugeret/perfececi ut nemo effugeret* (conseguí que nadie huyera)

-verbos de acontecimiento: *accidit, evenit, fit, usu venit, contingit* (sucede); *multum abest* (falta mucho para); *restat* (resta); *fieri potest* (puede suceder); *sequitur* (síguese): *Evenit ut nemo adesset* (sucede que no había nadie)

☞ algunos de los verbos mencionados significan de modo diferente si van seguidos de UT o de Infinitivo:

-persuadere + infinitivo = persuadir	persuadere + ut = inducir
-monere + infinitivo = advertir	monere + ut = exhortat
-certiorem facere + infinitivo = hacer saber/	certiorem facere + ut = exhortar

☞ con verbos y expresiones de *temor* UT = QUE NO NE = QUE

NE, QUOMINUS, QUIN + SUBJUNTIVO Y VERBOS DE IMPEDIR, PROHIBIR, DUDAR

El nexo se traduce *que* y depende de verbos como *impedir, prohibir: impedire, prohibere, deterrere obstare, officere, obsistere, resistere...* Se usa cualquiera de los tres nexos.

Con frases negativas y de sentido negativo significando *no dudo que..., quien duda que...* se emplea *quin: non dubito quin valeat* (no dudo que está bien de salud)

QUOD + INDICATIVO

Este nexos se traduce *que, el que, el hecho de que*. Usos:

Suele parecer explicando a un demostrativo como *hoc, id, illud, ex eo...* en la principal: *id tibi vitium maximum est, quod nimis tardus es* (éste es tu mayor defecto, que eres demasiado lento)

Con verbos de *alabar, censurar, felicitar, dar las gracias*, y similares: *gratulor tibi quod te salvum ad tuos recepisti* (te felicito por haberte reintegrado a los tuyos sano y salvo)

Con expresiones como *bene / male accidit, evenit (=es una suerte/desgracia el que), huc accedit (=se añade a esto que)*: *bene mihi evenit quod mittor ad mortem* (es para mí un bien ser enviado a la muerte).

b. DE INFINITIVO

La estructura de esta subordinada consiste en un verbo principal de un determinado tipo del que depende una subordinada substantiva formada por UN VERBO EN INFINITIVO QUE LLEVA SU SUJETO EXPRESO EN ACUSATIVO: *putat se recte fecisse* (piensa que obró bien); *credo te esse beatum* (creo que tú eres feliz)

?? si el verbo en infinitivo es copulativo, el atributo se pone en Acusativo

?? el infinitivo en estas oraciones no expresa tiempo absoluto, sino la relación de simultaneidad, anterioridad o posterioridad respecto al verbo principal, así:

infinitivo presente: simultaneidad

infinitivo pasado: anterioridad

infinitivo futuro: posterioridad

dico hostes venire / venisse / venturos esse (digo que los enemigos vienen / venían / van a venir)

dixi hostes venire / venisse / venturos esse (dije que los enemigos venían /habían venido / vendrían)

?? con las formas compuestas del infinitivo es muy frecuente omitir el auxiliar *esse*:

Galli navigationem impeditam -esse- sciebant.

ORACIONES DE INFINITIVO COMO COMPLEMENTO DIRECTO, con verbos de:

-entendimiento -voluntad -sentido físico (también con participio)

-orden o mandato -lengua -afecto (también con quod)

☞ cuando el sujeto en acusativo es el mismo que el del verbo personal, suele omitirse, teniéndose entonces un infinitivo concertado; si hay atributo, concuerda en nominativo con el sujeto de la principal: *cupio beatus esse* (o también *cupio me beatum esse*)

ORACIONES DE INFINITIVO COMO SUJETO con:

-verbos y expresiones impersonales como: *apparet, constat, oportet, opus est, fama est, fas est...*

.apertum est te erravisse (es evidente que te has equivocado)

.legem brevem esse oportet (conviene que la ley sea breve)

-verbos de entendimiento, voluntad y lengua en pasiva *dicitur cervos diutissime vivere*

CONSTRUCCIÓN PERSONAL DEL INFINITIVO (Infinitivo con sujeto en Nominativo)

Se da exclusivamente con las siguientes formas verbales:

-*videtur, videbatur* (parece, parecía): *videtur sol non lustrare* (parece que el sol no ilumina)

-*dicitur* (se dice), *fertur, traditur* (se cuenta por tradición): *dicitur Homerus caecus fuisse*

-*putatur, iudicatur* (se piensa, se considera): *Romulus primus rex romanorum putatur*

En este tipo de construcción se ha producido un cruce entre oraciones del tipo *dicitur Homerum caecum fuisse* (donde el sujeto del verbo es una oración) y las de *Homerus dicitur caecus fuisse* (donde el sujeto de *dicitur* es un nominativo).

c. INTERROGATIVA INDIRECTA

Una interrogación es indirecta cuando depende de un verbo que significa *decir, rogar, preguntar, saber...*: *nescio quo me vertam* (no sé dónde volverme).

Tienen el verbo en SUBJUNTIVO, no presentan símbolos de interrogación y siguen las reglas de la *consecutio temporum*.

SIMPLE:

1-total: se refiere a la oración en su conjunto, se espera respuesta positiva o negativa.

Nexos: *num, -ne* ("si"), *nonne*: *dic mihi num venerit* (dime si ha venido)

2-parcial: se refiere a un elemento de la oración, no se puede responder con "si" o "no".

Adverbios: *quo, ubi, unde, qua, cur* ("por qué"): *dux interrogavit cur legati ad se venissent* (el general preguntó por qué los legados habían venido junto a él)

Pronombres: *quis, quae, quid; uter, utra, utrum*: *nescio quid agatis* (ignoro qué hacéis).

DOBLE (o disyuntiva): por medio de ella se hacen preguntas que se excluyen mutuamente. Nexos: *utrum, -ne, ø* ("si").....*an, ne* ("o"), *annon* ("o no"): *multum interest utrum civis sis an peregrinus* (importa mucho si eres ciudadano o peregrino).